

MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 133

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2015-9006** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Villafufre para el ejercicio 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	362.168,48
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	328.867,68
3	GASTOS FINANCIEROS	2.800,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.030,12
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	12.680,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	21.000,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>774.546,69</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	203.104,41
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	18.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	115.041,94
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	431.805,63
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.594,71
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>774.546,69</b>

### PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

#### 1. PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	Nº PLAZAS	NIVEL CD	FORMA PROVISION	GRUPO	SUBESCALA	REQUISITOS	SITUACION
SECRETARIA-INTERVENCION	1	25	Concurso	A1/A2	Secretaria-Intervención	Habilitación Estatal	Provista
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	18	Promoción interna	C2	Adm. General	-	Provista
ALGUACIL-NOTIFICADOR	1	12	Oposición libre	Agrup. prof.(E)	Subalterna	-	Provista

CVE-2015-9006

MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 133

2. PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	Nº PLAZAS	FORMA PROVISION	SITUACION
OPERARIO DE COMETIDOS MULTIPLES	1	Concurso-Oposición	Provista
OPERARIO DE LIMPIEZA	1	Oposición	Provista

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villafufre, 3 de julio de 2015.

El alcalde,

Marcelo Mateo Amezarri.

2015/9006